

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2521** *DOMUSIC TELEVISIÓN, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao. Hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 529-09, PEJ 1-10), y para el pago de 47.901,31 euros de principal, 9.000 euros calculados para intereses y costas, de declara insolvente, por ahora, al deudor Domusic Televisión, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100007330-1